

Quito, 26 de marzo del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

WEBPOS S.A.

Ciudad.-

En la ciudad de Quito, Cantón Quito de la provincia de Pichincha a los veinte y seis días de marzo del 2015. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías N°. 92.1.4.3.0013, en mi calidad de Gerente General de la Compañía WEBPOS S.A., presento a su consideración el presente informe de labores correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

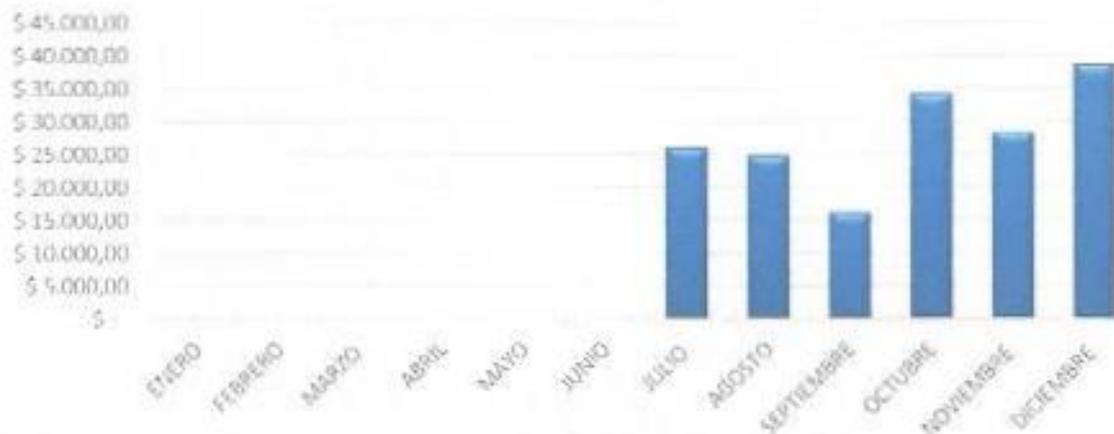
En el presente informe de resultados económicos se puede observar que los logros de la empresa son positivos no sólo desde el punto de vista financiero sino también de operación, y de aumento de fuentes de trabajo, tan importantes para la sociedad Ecuatoriana.

Agradezco la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe y las Notas a los Estados Financieros que ahora someto a su consideración.

La compañía fue creada e inscrita en Registro mercantil de la ciudad de Guayaquil el 19 de diciembre del 2012 e inicia sus actividades y facturación el 01 de julio 2014, en la ciudad de Quito, por lo tanto no contamos con información de periodos anteriores para realizar las comparaciones correspondientes.

En el cuadro siguiente se puede ver claramente que las ventas comenzaron a la mitad del año, esto se dio a que la obligatoriedad para los contribuyentes especiales comenzó en enero del 2015 y la mayoría de clientes presupuestó el proyecto de facturación electrónica para el segundo semestre del 2014.

VENTAS 2014



En estos 6 meses de labor registramos ingresos operacionales por \$150.459,14, de los cuales \$291,24 corresponden a utilidades.

Debemos considerar que el valor de \$32.335,91 correspondientes a los pagos realizados a los abogados para trámites legales de creación y legalización de la empresa, se consideran como Gastos Pre operativos. Mismos que serán amortizados en tres años, lo que correspondería a \$898,22 mensuales.

Se pone en consideración el siguiente plan de pagos a la compañía TECNOLOGIAS COMERCIALES por el valor de \$75.265,15. Este valor será amortizado a dos años, lo que corresponde a \$3.136,05 mensuales.

Para el año 2015 se advierte buenas condiciones para avanzar hacia nuestra meta de crecimiento rentable de largo plazo concebida en la creación y visión de la compañía.

Continuará la intensa competencia en el mercado ecuatoriano, dadas las condiciones actuales tecnológicas de Ecuador, lo cual exige ser más innovadores y más efectivos en el lanzamiento de nuevos productos, en el aprovechamiento de nuestras bases de datos para el fortalecimiento de nuestras marcas.

Stephanie Morales Brinkman
GERENTE GENERAL
C.I. N°. 1711675346